

(...) “ME ANIMÉ A ESCRIBIRTE DESDE EL ANONIMATO,
CON CARIÑO EN LA DISTANCIA...”

**Informe de análisis de cartas entre personas privadas de libertad y personas del medio
libre en cárceles de Medellín (Colombia) y Santiago (Chile)**

Gonzalo Albornoz Barra¹

Konstantin Mierau²

Miguel Rivera Donoso³

Paulina Vergara Almarza⁴

Carolina Calle Vallejo⁵

1. Bases metodológicas del estudio

El presente documento tiene por objetivo indagar en las fortalezas, oportunidades y desafíos más significativos que tienen las cartas como medio de comunicación dentro del contexto carcelario del Complejo Carcelario y Penitenciario el Pedregal⁶ (COPEL. Medellín, Colombia) y el Centro de Detención Preventiva Santiago Sur⁷ (Ex Penitenciaría Santiago de Chile). Este informe está dirigido a todo aquel que se interese en indagar en temáticas que, en forma espontánea, surgieron de una comunicación epistolar⁸. De manera especial, los hallazgos y citas expuestas en este informe podrían ser útiles para académicos, profesionales del ámbito carcelario e instituciones

¹ Gonzalo Albornoz Barra, doctorando en estudios culturales (universidad de Groningen, Países Bajos), ha realizado los análisis del contenido de las cartas, así como en el diseño y confección de tablas, figuras y la redacción principal de éste informe.

² Dr. Konstantin Mierau, profesor titular de la Universidad de Groninga, Países Bajos, ha colaborado en el diseño del estudio, las gestiones de la aprobación de los instrumentos de investigación por parte del comité ético (CETO) de la Universidad de Groningen y la redacción final del informe.

³ Miguel Rivera Donoso ha sido el gestor principal del proyecto “Puente de cartas” enfocado en la comunicación epistolar entre personas encarceladas y personas del medio libre en penales de Medellín (Colombia) y Santiago de Chile.

⁴ Paulina Vergara Almarza ha colaborado como tallerista encargada de la gestión de entrega y fomento de escritura de cartas en el medio chileno.

⁵ Carolina Calle Vallejo ha colaborado como tallerista encargada de la gestión de entrega y fomento de escritura de cartas en el medio Colombiano.

⁶ Ver más en: Complejo Carcelario y Penitenciario el Pedregal.

⁷ Ver más en: Ex penitenciaría de Santiago.

⁸ Comunicación por medio de cartas.

públicas y privadas concentradas en aspectos como la reinserción social, el comportamiento pro social o la implementación de estrategias, talleres y políticas carcelarias. La utilidad de este documento para los profesionales e instituciones antes mencionadas, radica en la riqueza de las cartas como herramienta de comunicación que provee de un espacio íntimo entre los interlocutores, lo que facilita la expresión de vivencias, opiniones y/o emociones entre ellos. Hallazgos como la importancia que tiene la sanación emocional, la figura de Dios y el valor de las cartas mismas como medio de conexión con otras personas en contextos carcelarios son herramientas/conocimientos concretos para, por ejemplo, el diseño de talleres de lectura o de comportamiento prosocial y saber legal, y, en consecuencia, futuras investigaciones de impacto en áreas de reinserción, alfabetización legal o implementación de programas de lectura, entre otros. El potencial de este hallazgo consiste en que, mediante aquellas figuras simbólicas relevantes para los interlocutores, es más fácil conectar de forma significativa con los lectores/televidentes/etc y conseguir una inmersión más directa en los materiales por parte de los usuarios. En consecuencia, conocer cuáles son los temas y personajes de interés para las personas encarceladas, es útil en el (re)diseño de programas de lecturas cárceles, o estrategias de investigación e intervención psicosocial en contextos carcelarios.

Las conclusiones se basan en el resultado del análisis de contenido de una muestra de cartas enviadas entre personas encarceladas y personas en libertad de/entre Colombia y Chile. La cárcel del Pedregal en Medellín, Colombia, se caracteriza por ser una prisión mixta (de hombres y mujeres) localizada a las afueras de la ciudad. Los y las receptores(as) de las cartas enviadas desde éste penal fueron en general mujeres encarceladas, familiares de ellas, y alumnos de psicología y sociología de diversas ciudades de Colombia y Chile. Por otro lado, las cartas emitidas por personas encarceladas en Chile, han sido enviadas desde el Centro de Detención Preventiva Santiago sur (Ex Penitenciaría de Santiago de Chile). Esta cárcel se caracteriza por ser un penal de hombres, además de ser la cárcel más antigua y más poblada de Chile, y la principal en cuanto a la peligrosidad de los encarcelados. Los y las receptores(as) de las cartas enviadas desde la cárcel de éste penal cumplen con las mismas características que los emisores y receptores que participaron en la actividad realizada en la cárcel del Pedregal, Medellín. La comunicación epistolar entre personas de los grupos antes mencionados se ha promovido como parte del proyecto **“Puente de cartas. Investigación sobre impacto del género epistolar en el desarrollo personal y social de las personas privadas de libertad en Iberoamérica”**, financiado por el Programa

Iberbibliotecas como una asistencia técnica al Sistema de Bibliotecas Públicas de Chile, en colaboración con el Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín. El proyecto en cuestión nace originalmente como una idea de la RED LEEN⁹ y tuvo por objetivo fortalecer la articulación profesional de dicha red mediante el primer proyecto conjunto en cárceles Iberoamericanas. El proyecto se denominó Puente de Cartas. Para este proyecto se creó un nuevo sitio web¹⁰, y se realizó un llamado mediante redes sociales para que personas en el medio libre pudiesen enviar cartas a personas privadas de libertad. Todo este proceso se realizó entre junio y octubre de 2023.

- *Universo, muestra y características de los corpus*

La muestra consta de 518 cartas. De éstas, 334 fueron enviadas y recibidas entre personas encarceladas en la cárcel del Pedregal y diferentes hombres y mujeres del medio libre. Los participantes del medio libre constaban, principalmente, de estudiantes de sociología desconocidos para las personas encarceladas, profesionales que trabajan directamente con las internas en talleres penitenciarios y familiares. Por su parte, 184 cartas fueron enviadas entre personas encarceladas en la ex Penitenciaría (Santiago de Chile) y personas del medio libre (principalmente estudiantes de sociología y psicología desconocidos para las personas encarceladas, familiares, y profesionales que trabajan directamente con los internos en talleres penitenciarios)

La mayoría de las cartas recibió sólo una réplica por parte del interlocutor. Adicionalmente, aproximadamente un 15% de las cartas (77 documentos) no contaban con información analizable dado lo reducido de los mensajes o una caligrafía de difícil transcripción. De acuerdo a lo anterior, el universo total de documentos analizables fue de 367, lo que constituyó la población total para obtener la muestra del estudio. La muestra fue aleatoria y consideró 37 documentos, correspondiente al 10,1% de la población de corpus analizable, con lo que los datos pueden proveer una tendencia extrapolable a futuros estudios y diseño de talleres en los contextos particulares donde se desarrolló el proyecto. Se analizaron un total de 100 declaraciones para el caso de las cartas dirigidas a personas encarceladas de Colombia y 80 declaraciones con destinatarios encarcelados en la Ex Penitenciaría (Santiago de Chile). De las declaraciones antes mencionadas

⁹ Ver más en: RED LEEN, Red Iberoamericana de Bibliotecas e Iniciativas de Fomento Lector en Cárceles Iberoamericanas. <https://proyectoleen.org/>

¹⁰ Sitio web “Proyecto Puente Cartas”. <https://cartas.proyectoleen.org/>

se produjeron un total de 154 códigos¹¹ (75 en el caso de la cárcel del Pedregal y 79 para el caso de la ex Penitenciaría de Santiago). Estos códigos se obtuvieron luego de aplicar filtros de revisión y emparejamiento de códigos (reducción de códigos por sinónimos, repetición o asignación errónea o discutible).

- *Análisis y procedimientos técnicos y éticos del estudio*

La meta del análisis fue identificar tendencias en cuanto a contenido, sin criterios teóricos para la selección de cierto tipo de temáticas por sobre otras. Esto se hizo para rescatar todos los mensajes que expresaran una idea, opinión o experiencia. Bajo el criterio de análisis mencionado, fue posible recoger una serie de mensajes que, en su conjunto, dan luz sobre las temáticas de interés para las personas encarceladas y sus interlocutores.

Se realizó un análisis de contenido en base a frecuencias¹². Se procedió a sistematizar las declaraciones a través de la asignación de códigos y análisis fundamentado¹³. El análisis de contenido en base a frecuencias constó con tres etapas: 1) lectura y selección de declaraciones relevantes, 2) asignación de códigos de resumen y, 3) aplicación de filtros de reducción de códigos. En la primera etapa se leyó el contenido de la muestra de cartas, y se seleccionaron aquellas declaraciones que aportaban algún tipo de contenido. El criterio para filtrar contenido se basó en seleccionar frases que tuvieran alguna dirección narrativa dentro del texto. Con narrativa, nos referimos a un mensaje que contiene un fin comunicativo articulado mediante una serie de recursos del lenguaje como adjetivos, conceptos, formas coloquiales, entre otros. Mediante la identificación del fin del mensaje (es decir, la idea principal que comunica), así como también observando las formas en las cuales se articula el mismo, es posible apreciar aspectos contextuales del mensaje, del emisor y del contexto en el cual se escribe, como por ejemplo nivel de alfabetización, focos de interés o funciones argumentativas, entre otros. La asignación de códigos de resumen consistió en una segunda etapa de revisión donde se asignaron conceptos o ideas que permitieran resumir las

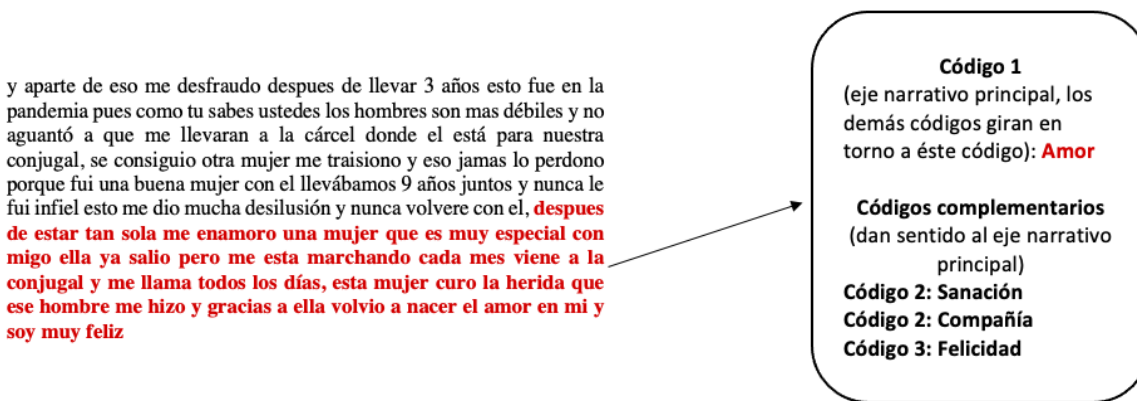
¹¹ Los códigos se refieren a un tipo de sistematización en análisis cualitativos. La asignación de uno o más códigos a una frase o relato (escrito o audiovisual), consiste en la creación de un concepto que de cuenta de la o las ideas principales de aquel relato que parece relevante al estudio (dado el juicio del investigador, los objetivos del estudio, y el marco teórico conceptual diseñado).

¹² Blanco, C. (2016). *Encuesta y Estadística. Métodos de Investigación Cuantitativa en Ciencias Sociales y Comunicación*. Córdoba: Editorial Brujas.

¹³ Khan, S. (2014). "Qualitative Research Method: Grounded Theory." *International Journal of Business and Management*, 9(11), pp. 224-233.

características articuladoras del mensaje. Estos códigos derivaron en conceptos o palabras que permitieron identificar de forma concreta la o las temática(s) principal(es) de cada declaración. La siguiente figura muestra un ejemplo de lo realizado en las etapas de análisis uno y dos:

Figura 1. Ejemplo explicativo del proceso de codificación en base a frecuencias.



Fuente: Muestra extraída de cartas en cárceles del Pedregal (Colombia) y Ex Penitenciaría de Santiago (Chile). Figuras elaboradas por Gonzalo Albornoz.

La figura anterior deja ver, en rojo, un mensaje que trata sobre cómo el **amor** de una nueva pareja trae a una persona encarcelada **sanación emocional** y **compañía**; dando **felicidad** a quien emite el mensaje. La declaración tiene una dirección narrativa clara. Permite distinguir entre un primer mensaje (lo que no está marcado en rojo, e introduce/contextualiza el contenido), y una segunda idea en rojo (el amor como cura a un dolor emocional). Los códigos asignados fueron conceptos extraídos del mensaje original, mediante los cuales se buscó resumir la idea principal del mensaje analizado.

En una tercera etapa de análisis, se procedió a revisar la asignación de códigos y reducir éstos en la medida que fuesen códigos repetidos, sinónimos o con una asignación errada (que no diera cuenta del mensaje con claridad).

Para la fase de análisis fundamentado, se procedió a sistematizar las declaraciones a través de variables como género, lugar de procedencia o tipo de emisor (persona libre o persona encarcelada). Mediante estas variables, las declaraciones fueron codificadas de forma abierta, para de tal manera rescatar cualquier tipo de contenido que tuviera algún sentido narrativo (ya sea

expresando emociones, contando vivencias o reflexionando sobre cualquier temática). Luego de esta sistematización, en una fase de codificación selectiva, los códigos fueron frecuentados para determinar su recurrencia dentro de la muestra analizada. Con lo anterior, se configuró una base de datos organizada por variables. Esta base de datos anonimizada puede servir de referencia para futuros talleres y estudios, lo cual permitirá establecer una reflexión diacrónica sobre tendencias y cambios tanto en la población como en los instrumentos y prácticas aplicadas en los talleres.

La información fue de carácter confidencial y voluntario. Todas las cartas fueron anonimizadas y se contó con un consentimiento informado para cada participante de la actividad. Éstos participantes fueron informados de la lectura anonimizada del contenido de sus cartas, así como de las instancias a seguir en caso de querer renunciar a ser parte del estudio. No hubo ningún tipo de retribución para los participantes. El manejo ético de la información y los datos del estudio ha pasado por la revisión de la comisión ética de investigación de la Universidad de Groningen, Holanda (CETO) bajo la coordinación del Dr. Konstantin Mierau como parte del proyecto de investigación *Lecturas Impactantes*, proyecto colaborativo de estudios dedicados al consumo de medios en contextos penitenciarios.¹⁴ La recopilación de la información también es administrada por dicho comité de ética. Los diálogos presentados en los siguientes capítulos fueron observados sin hacer ningún tipo de modificación ortográfica, de redacción o contenido. Esto, con el objetivo de dar una representación fidedigna de las tendencias comunicativas de los participantes.

2. Resultados del análisis: Frecuencias de contenido y códigos relevantes

En el presente capítulo se examinarán los códigos más relevantes identificados mediante el análisis de contenido realizado. El criterio para definir la relevancia de los códigos dentro del contenido de cada carta, ha consistido en la frecuencia del mismo para expresar ideas diferentes dentro de una narrativa; además de su importancia como eje conector o generador de nuevos códigos. En términos de frecuencia, el rango de códigos se encuentra entre un 0,58% de recurrencia mínima y un 11% de recurrencia máxima. Se ha definido la mediana de frecuencias de recurrencia como criterio de corte para cada (sub)grupo de corpus (Comunidades encarceladas en la cárcel del

¹⁴ Mierau, K., Albornoz Barra, G., & Subiabre, S. (2022). Recomendaciones para la implementación del programa de lectura en cárceles: informe sobre prácticas de lectura tras las rejas en La Araucanía. En *Horizontes Convergentes II: Aportes transdisciplinarios al estudio del ecosistema de la marginación cultural* (pp. 343-370). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Pedregal y en la Ex Penitenciaría de Santiago (Colombia y Chile respectivamente). En consecuencia, sólo los códigos con una recurrencia mayor al 0,92% han sido considerados como relevantes para el caso de los corpus de análisis de la cárcel del Pedregal, y mayores a 0,63% en el caso de la ex Penitenciaría. No obstante, el criterio antes mencionado, las técnicas de codificación aplicadas en la fase de análisis han permitido identificar ciertos códigos que, si bien no presentan una gran relevancia en términos de frecuencia numérica, si se han considerados importantes en cuanto a su rol de eje o dirección narrativa. Para el lector de este informe, lo anterior implica que, mediante la revisión de este documento, podrá informarse acerca de algunos conceptos, adjetivos o ideas que permiten entender un poco más sobre los contextos y vivencias del encarcelamiento, además de las temáticas de interés para ellos(as). Dentro de los códigos frecuentes según la mediana de la muestra, se distinguirá entre códigos relevantes en términos de recurrencia estadística cuando éstos tengan una recurrencia mayor al 2,5%, y códigos relevantes en cuanto a su función articuladora dentro del contenido de cada narrativa cuando su frecuencia sea menor al 2,5%. Los códigos más relevantes en cuanto a su recurrencia estadística y narrativa son los siguientes:

Tabla 1. Códigos recurrentes en cárcel del Pedregal y Ex Penitenciaría de Santiago .

Grupos de códigos según frecuencia	Cárcel El Pedregal Colombia	Frec. %	Cárcel Ex Penitenciaría Santiago Sur Chile	Frec. %
Código predominante	Dios	15,6%	Dios	8,23%
Grupo de códigos con frecuencia alta	Aceptación	4,59%	Conexión con otros	5,60%
	Bendiciones	5,50%	Buenos deseos	4,43%
	Vida	4,59%	Fortaleza	3,16%
	Agradecimientos	3,67%	Tristeza	3,16%
	Abuso de custodios	3,67%	Soledad	2,53%
Grupo de códigos con frecuencia Media	Trabajo	2,75%	Ayuda	2,53%
	Encarcelamiento físico	2,75%	Interés de contacto personal	2,53%
	Aprendizaje	2,75%	Amor	2,53%
	Homosexualidad	2,75%	Sueños	1,90%
	Fortaleza	2,75%	Biblia	1,90%
	Hijos	2,75%	Interés por la actividad	1,90%
	Tristeza	2,75%	Bendiciones	1,90%
Grupo de códigos con frecuencia baja	Oportunidades	1,83%	Dolor	1,90%
	Lugares horribles	1,83%	Esperanzas	1,90%
	Esperanzas	1,83%	Jesús	1,90%
	Lucha	1,83%	Libertad	1,27%
	Conexión con tallerista	1,83%	Cartas como medio de conexión con otros	1,27%
	Libertad	1,83%	Aprendizaje	1,27%
	Control	1,83%	Lecto-escritura	1,27%
	Privacidad	1,83%	Oportunidad	1,27%
	Sobrevivencia	1,83%	Encarcelamiento	1,27%
			Estudios	1,27%
			Familia	1,27%
			Medios de contacto	1,27%
			Superación	1,27%
		Empatía	1,27%	
		Amistad	1,27%	
		Aceptación	1,27%	
		Necesidad de empatía	1,27%	
		Necesidad de comprensión	1,27%	
		Sanación	1,27%	
		Refugio	1,27%	
		Perdón	1,27%	
		Reivindicación	1,27%	

Fuente: Muestra extraída de cartas en cárceles del Pedregal (Colombia) y Ex Penitenciaría Santiago Sur (Chile).

Ambos grupos analizados mencionan la figura de Dios con mayor recurrencia en sus declaraciones. En los textos analizados, este código hace referencia a un ser que provee sentimientos como esperanza, fortaleza, aceptación, refugio, reivindicación y bendición (como forma de buenos deseos). De esta forma, la figura de Dios no sólo se presenta como un tema recurrente en las cartas, sino que además, es un código que en sí mismo genera una red semántica mediante otros códigos complementarios. La frecuencia mayor a la mediana de menciones a aspectos como la Esperanza, la Fortaleza, la Reivindicación y el Refugio (entre otras), se debe a la alta recurrencia de menciones a Dios, y a éste como guía y promotor de mentalidades resilientes.

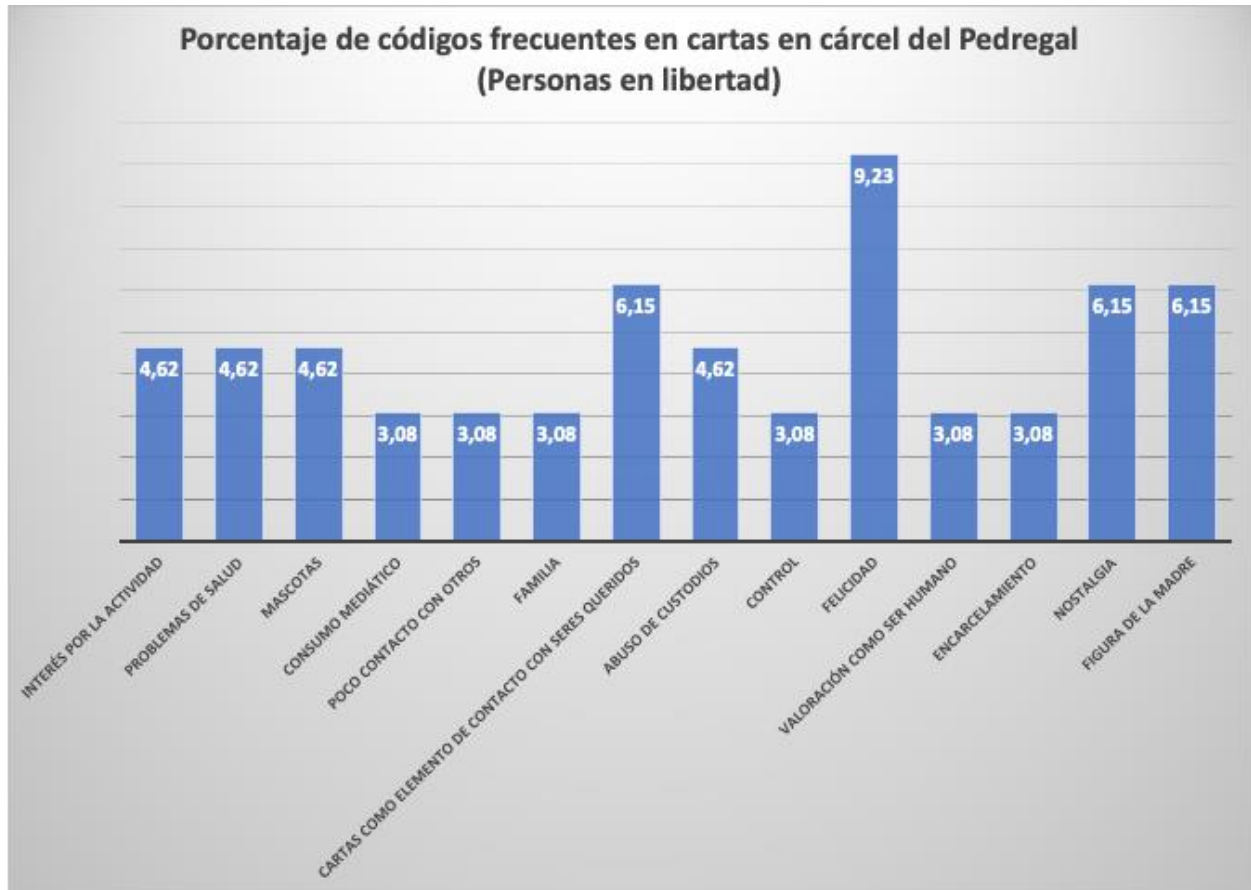
Algunas frases que dan cuenta de aquello son: (...) “pero nada parce¹⁵, pa’ delante que esto no es para toda la vida y de esta salimos muy pronto con la ayuda de Dios” (Mujer encarcelada, Medellín. Septiembre/Octubre 2023); “Espero Dios te colme de muchas bendiciones ora con fe él existe lo he sentido y gracias a Dios todo tiene sentido por la fortaleza que él nos da día a día” (Mujer encarcelada, Medellín. Septiembre/Octubre 2023); o:

Dios te bendiga mucho. Ya estaremos juntos y se que el rey rompió las cadenas de esta maldición que por años las llevé... No es casualidad haber llegado a este lugar y de que como familia aún nos amemos nosotros cuatro; algo que mi corazón y el rey Jesús me ha dicho que seremos felices. (Hombre encarcelado, Santiago de Chile. Septiembre/Octubre 2023)

No obstante lo anterior, la frecuencia de este código presenta diferencias dependiendo de la comunidad estudiada. Si bien en ambas comunidades se menciona a Dios con un motivo narrativo similar (un buen devenir), la frecuencia del código “Dios” en las comunidades no encarceladas presenta una recurrencia menor, lo que se evidencia en las siguientes figuras:

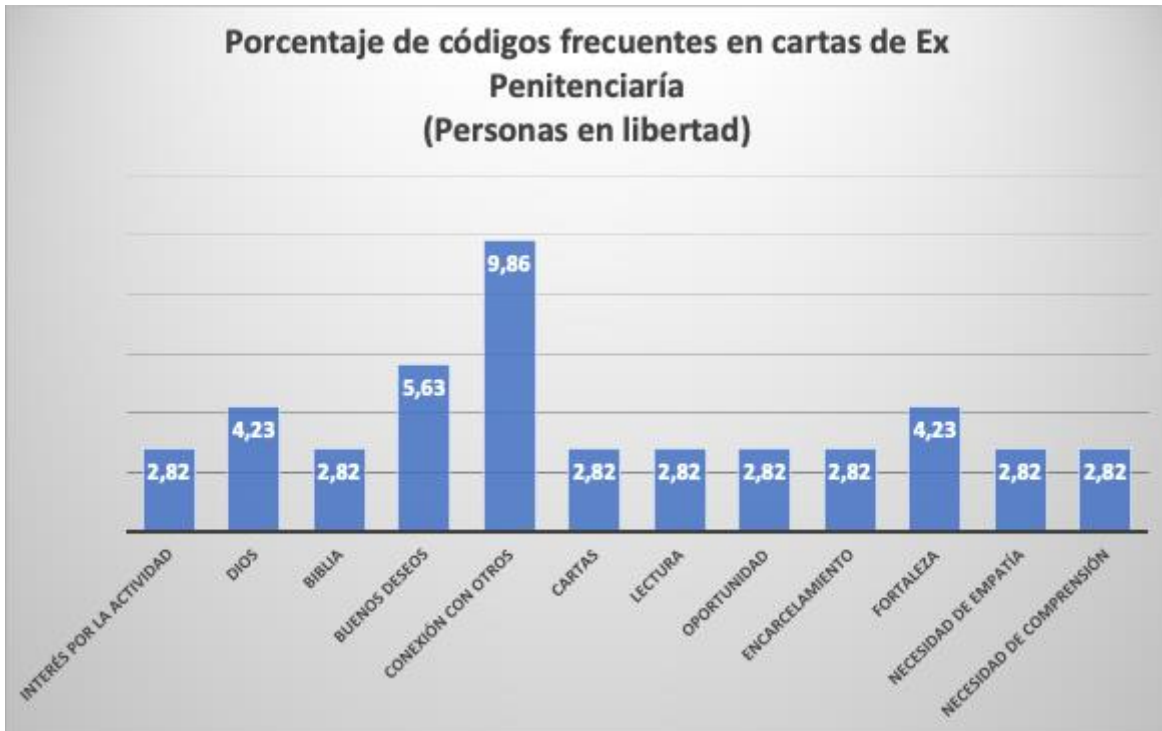
¹⁵ Expresión coloquial del Español Colombiano. En el contexto narrado, se puede entender como “amigo”, “compañero”.

Figura 2. Frecuencia de códigos recurrentes emitidos en cartas por personas del medio libre para receptoras encarceladas en Colombia.



Fuente: Muestra extraída de cartas en cárceles del Pedregal (Colombia) y Ex Penitenciaría de Santiago (Chile).

Figura 3. Frecuencia de códigos recurrentes emitidos en cartas por personas del medio libre para receptores encarcelados en Chile.



Fuente: Muestra extraída de cartas en cárceles del Pedregal (Colombia) y Ex Penitenciaría de Santiago (Chile).

Luego de Dios como código de frecuencia predominante en los relatos de personas encarceladas, las temáticas de las cartas analizadas presentan diferencias entre los grupos, ya sea por la variable país o la variable tipo de persona (encarcelada o libre). La progresión de colores en la figura 2 representa la frecuencia de los códigos de mayor frecuencia (tonalidades más blancas) a menor (tonalidades más oscuras). Observar la frecuencia de códigos de mayor a menor ayuda a entender la dinámica y focos de las narrativas según cada grupo estudiado. Por ejemplo, dados los códigos recurrentes y su frecuencia, es posible observar que las narrativas de los grupos estudiados en el Pedregal se enfocan en aspectos como la aceptación del estado de encarcelamiento, la vida en un sentido ontológico y/o pragmático y una descripción de las experiencias que se viven dentro del penal estudiado - percepciones de abuso por parte de los custodios como violación de la privacidad y control excesivo, así como aspectos que describen el día a día en la cárcel, como sus rutinas de trabajo y estudio dentro del penal (entre otras situaciones y emociones cotidianas, tales como la importancia de los hijos o la vida sexual/amorosa como impulso de apoyo y felicidad, entre otras). Con distinción al caso de los grupos analizados con residencia en Colombia, los códigos de

frecuencia alta y media en el grupo de personas de la Ex Penitenciaría de Santiago centra su narrativa en aspectos mayoritariamente de orden personal, sean éstas emociones, deseos, expectativas y/o creencias. Destacan en los grupos de la cárcel en Chile temáticas sobre sentimientos como la tristeza, la soledad, el dolor, las esperanzas, el amor y la necesidad de conectar emocional y corporalmente con otros. Es posible identificar la dirección narrativa de ambos grupos en frases como:

(...) Te cuento que llevo 6 años físicos y no ha sido nada agradable estar acá, de igual manera creo que sea la cárcel, que sea si uno está detenido pierde lo más lindo que uno tiene que es la libertad... En estructura [la cárcel] es muy grande y organizada. Los guardias son muy inhumanos, no todos, pero si la mayoría. Aguantamos mucha hambre, las comidas llegan muy tarde y a veces en descomposición... [pero] También hay oportunidad de estudiar y terminar el bachiller o de estar en programas como el de la profesora Carolina. (Mujer encarcelada, Medellín. Septiembre/Octubre 2023)

Hola mis guaguitas, mi pandita, mi leoncito, sólo se que los necesito a ambos, al igual que a su mamita, en esta carta que les escribo por que se dio la oportunidad... Quiero decirles que los amo, que me perdonen. Que crean que Dios está formando un nuevo papá, con otro pensamiento y diferente corazón... Estoy muy triste, supieras como te necesito, pero hay esperanzas y fe que nuestro señor Jesús nos juntará como familia y seremos felices junto a su hermano y su mamita. (Hombre encarcelado, Santiago. Septiembre/Octubre 2023)

Un tercer grupo de códigos vienen a ser complementarios a las narrativas antes mencionadas; aunque también potencian las diferencias de narrativa entre ambos grupos, a la vez que se complementan en un gran relato que trata de las experiencias y emociones dentro del contexto carcelario. Las frecuencias bajas de ambos grupos parecen invertidas en el sentido que ayudan a construir una gran narrativa convergente con la de sus pares del otro penal, pero cambiando el orden de la trama y la importancia que se le da a aquellas ideas o experiencias en las que convergen. Por ejemplo, mientras que las historias en torno a la cárcel del Pedregal dan preponderancia en contar experiencias del encarcelamiento cotidiano, para luego dar paso a enfocarse en sí mismos y sus propias emociones (grupo de códigos de frecuencia baja como la libertad, la sobrevivencia, las esperanzas o la lucha); los grupos de la ex Penitenciaría de Santiago comenzaban sus relatos comentando lo que sentían y necesitaban - para luego dar un lugar complementario a las experiencias cotidianas del encarcelamiento (bajo códigos como la rutina del encarcelamiento, los medios de contacto con el exterior utilizados en prisión o sus rutinas de estudio/lectura/aprendizaje). Se aprecia además cómo las personas libres que actúan como emisores y remitentes enfocan la narrativa de sus cartas dentro de los mismos parámetros que los

encarcelados, haciendo especial hincapié en emociones y experiencias negativas a la vez que resilientes. Esto se puede apreciar en frases como:

Apreciado (a) espero que en este día te encuentres bien en la medida de lo posible. Quise participar en este proyecto que me parece muy bonito porque es una forma de estar cerca de personas que no conocemos directamente pero que son seres humanos valiosos para nuestro entorno. Por ello, me animé a escribirte desde el anonimato con cariño en la distancia. No conozco los azares de la vida que hoy te llevan a estar privado(a) de la libertad, pero sí estoy seguro que este estado que hoy es una realidad física para ti, a veces es una triste realidad mental para otros que creen estar libres. Con esto quiero decirte que mientras pasas este momento de múltiples aprendizajes, soledades y alegrías, la fuerza y alimento principal está en tu mente, la lectura y la escritura dejarán volar tu imaginación sin barreras. Quiero que sin importar el tiempo que estés allí, ejercites tu mente y espíritu para que esta etapa sea una oportunidad de fortalecimiento y preparación para lo que te espera cuando regreses al lado de los tuyos, no será fácil pero seguramente es el reto que la vida pone en tu camino para que seas la persona que haz soñado ser... Es posible que existan momentos de profunda tristeza, soledad o desesperación pero estoy segura que haces el mejor esfuerzo por sobreponerte, y sólo por eso quiero felicitarte y decirte que eres capaz de superar este momento que también pasará, por lo tanto no desfallezcas permítete sentir y expresar estas emociones. (Mujer en libertad, Santiago de Chile. Septiembre/Octubre 2023)

En el relato anterior, aspectos como el encarcelamiento físico, la privación de la libertad y la triste realidad mental, entre otros, se entrelazan en una narrativa centrada en lo valioso del Ser Humano. Si bien el mensaje principal es positivo, poniendo énfasis en la esperanza y en la superación, el mismo se acompaña de un contexto de tristeza y soledad, en donde aquella fuerza para sobreponerse se manifiesta mediante elementos/adjetivos que nos hacen valiosos como Ser Humano (sin distinción de nuestro pasado o nuestra condición actual). Es posible ver esto con claridad en la segunda parte del relato, cuando la mujer en libertad señala que: (...) “No conozco los azares de la vida que hoy te llevan a estar privado(a) de la libertad... es posible que existan momentos de profunda tristeza, soledad o desesperación pero estoy segura que haces el mejor esfuerzo por sobreponerte”.

Las declaraciones del extracto antes presentado son además un ejemplo del valor de las cartas como medio de conexión con otros en contextos carcelarios. En este sentido, es posible identificar dos datos/aspectos que parecen especialmente relevantes: 1) las cartas parecen favorecer la expresión emocional y el contacto con otros fomentando aspectos como la empatía o las habilidades lecto/escritoras; 2) al menos en el caso de la cárcel Chilena, la intimidad que éste medio de comunicación con otros presenta, se puede utilizar como medio de acercamiento personal más profundo a personas del medio libre. Respecto al primer punto, frases como la siguiente reflejan el potencial emotivo de las cartas:

Hola, me llamo Gabi, sé que no me conoces pero déjame ser tu amiga de cartitas, tengo muchas preguntas para ti, primero que todo, ¿cómo te llamas? y ¿cómo te sientes hoy? cómo te llamas?, cuáles son tus pasatiempos? a mí me encanta dibujar, tienes algún animal favorito? a mí me encantan las palomas, sabías que las palomas pueden ser adiestradas y son unos de los animales más limpios. Que te gustaría hacer cuando puedas salir?, dejando las preguntas me gustaría darte muchos ánimos y fuerzas, tienes una amiga lejana de cartas que te manda muchos ánimos y alegría. Volviendo a la primera parte de mi cartita, te gustaría poder ser mi amigo?, ya me voy despidiendo, cuando te sientas solo mira las estrellas, imagina que son muchas personitas que te están dando compañía, cuando me siento sola siempre las veo y me siento un poco más acompañada. (Carta emitida por mujer del medio libre a hombre encarcelado, Valparaíso; Chile. Septiembre/Octubre 2023)

Bueno, a tantas preguntas como qué haces, ahora me gusta escribir poemas, Leo mucho para poder escribir. Me ha costado, pero ahí estoy poniéndole empeño. Muchas gracias por tus buenos deseos, y aquí tienes un amigo de cartas. Para cuando llegue tu respuesta te mandaré mi primer poema. (Réplica a carta emitida por hombre encarcelado, Santiago de Chile. Septiembre/Octubre 2023)

En cuanto al segundo punto, la siguiente frase refleja los límites normativos y de pérdida del anonimato que permite este medio de comunicación:

Hola querida amiga, me alegro que estes bien. Te cuento, mi sueño es poder sacar mis estudios, poder ser chef. Me encanta la comida, siempre estoy haciendo nuevos platos para comer aquí en la calle, tu estás en Colombia ahora, me gustaría saber qué es de tu vida, tienes pareja o marido? Tienes hijos? Cuántos años tienes? Me gustaría conocerte, poder verte sería maravilloso, ya que tengo la curiosidad tienes Facebook o Instagram para verte si no te molesta? Espero tu respuesta, un abrazo, Dios te bendiga. (Réplica a carta emitida por mujer del medio libre en Colombia. Emisor: Hombre encarcelado, Santiago de Chile. Septiembre/Octubre 2023)

No obstante, los hallazgos presentados en esta sección, es necesario reiterar la importancia de observar las implicancias de este ejercicio de escritura y lectura de cartas dentro del estricto contexto de los penales analizados. Así, es necesario también reiterar que estos datos son de carácter exploratorio, y en tanto no permiten más que un primer acercamiento a las experiencias de quienes participaron en el estudio. Respecto al primer punto, se sugiere tener en cuenta que los participantes del estudio no son representativos de todo el espectro de emisores y receptores encarcelados del medio Colombiano, Chileno, o incluso del propio universo de posibles participantes encarcelados y libres de cada ciudad. En tanto, se sugiere no generalizar aspectos culturales o biográficos involucrados en el contenido de los extractos de las cartas presentadas en este informe. En cuanto al segundo punto, se sugiere el futuro uso o interpretación de los datos y extractos de este informe como conclusiones y hallazgos que servirán como una primera aproximación a estudios de este tipo en éstos u otros contextos de encarcelamiento.

3. Diferencias y similitudes entre grupos: Cartas en contexto.

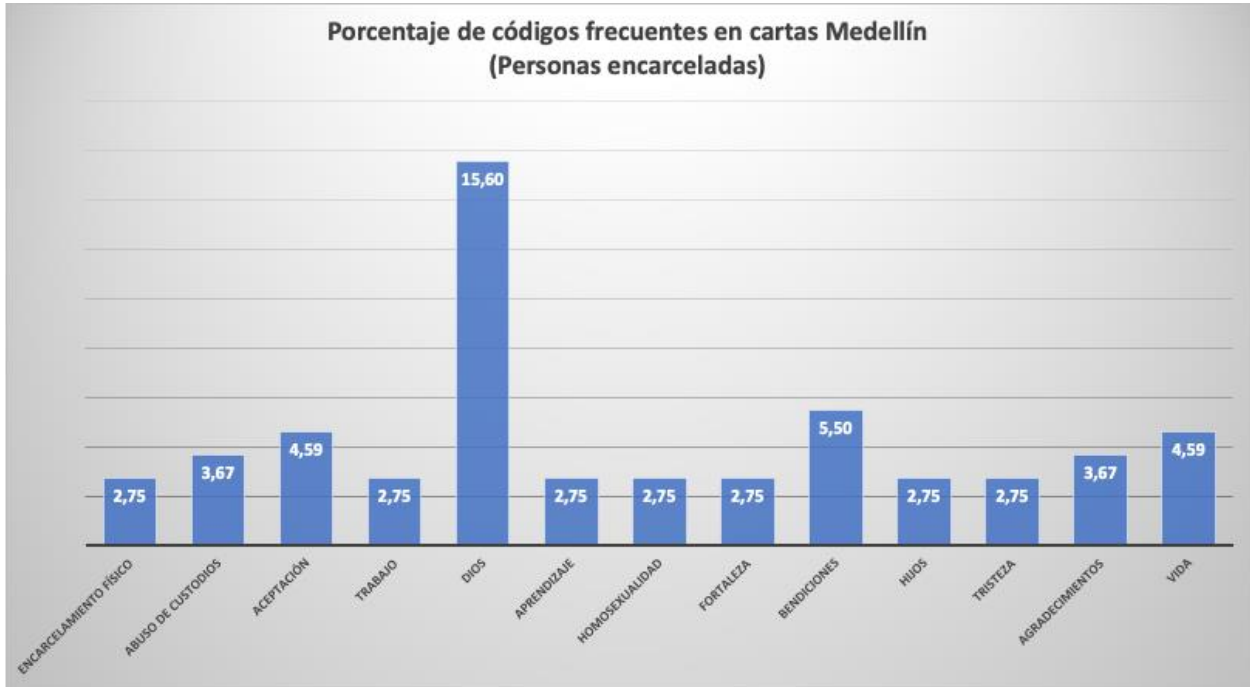
Como se mencionó en la sección anterior, es posible apreciar una narrativa similar en términos generales y temáticos, pero con una articulación distinta entre los grupos. Esto quiere decir que si bien las historias que se cuentan contienen los mismos elementos narrativo-culturales¹⁶, la forma de articular los códigos en la construcción de declaraciones, da a los mensajes de cada grupo de estudio una particularidad que habla sobre sus diferencias en la percepción de experiencias, necesidades y contextos personales de entornos encarcelados y entornos del medio en libertad. La presente sección expondrá algunas de estas similitudes y diferencias con mayor detalle.

- La figura de Dios como protagonista de las narrativas: ¿una temática transversal a los grupos?

Aunque hay que considerar que en gran parte del habla cotidiano se utilizan frases pre-eleaboradas como “que Dios te bendiga” o “Dios mediante”, la figura de Dios es sin duda la más recurrente en ambas muestras analizadas considerando la dimensión país. Sin embargo, si se distingue entre personas encarceladas y personas en el medio libre los resultados no apuntan a la misma conclusión. En el caso de las personas encarceladas en Medellín - principalmente mujeres - y sus receptores(as) del medio libre, destacan las siguientes diferencias:

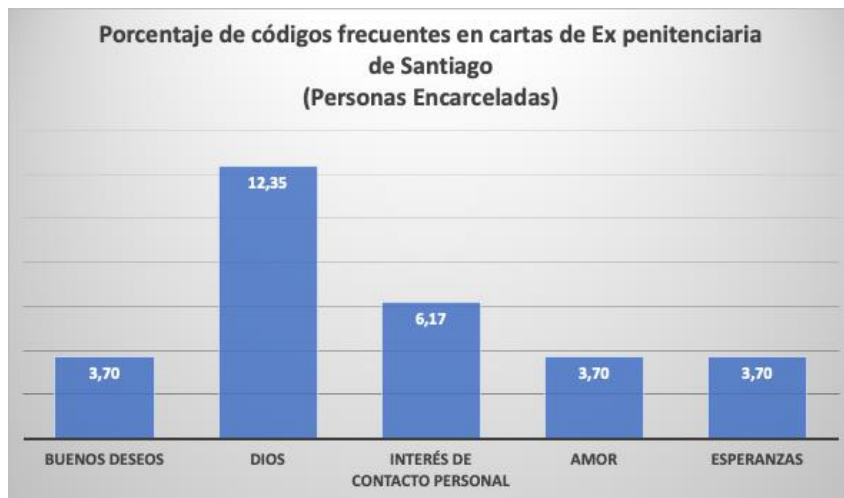
¹⁶ Valdivia, P. (2020). “Cultural narratives of crisis and populism in Spain: Metaphors, Nation-branding, and social change.” *Sage Journal of European Studies*, 49(3-4), pp. 1-20.

Figura 4. Frecuencia de códigos recurrentes emitidos en cartas por personas encarceladas del penal del Pedregal, Medellín, Colombia.



Fuente: Muestra extraída de cartas en cárceles del Pedregal (Colombia) y Ex Penitenciaría de Santiago (Chile).

Figura 5. Frecuencia de códigos recurrentes emitidos en cartas por personas encarceladas del penal Ex Penitenciaría, Santiago de Chile.



Fuente: Muestra extraída de cartas en cárceles del Pedregal (Colombia) y Ex Penitenciaría de Santiago (Chile).

Teniendo en cuenta las figuras antes presentadas, y comparándolas con los códigos frecuentes de personas del medio libre en las figuras 2 y 3 (página 9), se observa que las personas encarceladas

en el caso de la cárcel del Pedregal mencionan a Dios con una frecuencia mucho mayor a sus interlocutores(as) del medio libre, quienes de hecho no hacen mención a Dios en términos de una frecuencia considerable versus otras temáticas. En el caso de los grupos en la ex Penitenciaría de Santiago, la diferencia temática de las cartas entre personas del medio libre y personas encarceladas siguen la misma lógica, siendo las personas privadas de libertad las que más hacen mención a Dios como figura proveedora de una emoción y mentalidad resiliente. Además, los gráficos anteriores revelan un papel de Dios muy distinto en términos del rol que le asignan a esta figura en la narrativa. Por ejemplo, las personas encarceladas dan a Dios un rol privilegiado en su producción narrativa. Bajo sus percepciones y creencias, Dios figura como el articulador de emociones y mentalidades como el amor las esperanzas y los buenos deseos para su interlocutor(ra); mientras que por otro lado, las personas del medio libre dan a Dios un papel secundario, enfocándose más en lo interesante y necesario que les resulta la conexión con otros, y lo provechoso de la actividad en sí misma.

- ¿Bajo qué temáticas conectan las personas encarceladas con los del medio libre y viceversa?

Aunque es un aspecto determinado en buena medida por quién inicia la conversación proponiendo los primeros temas que estructuran el diálogo, otro aspecto importante a distinguir son los elementos narrativos bajo los cuales se pretende establecer un punto de conversación o réplica a los mensajes. Los análisis de frecuencia de contenido ayudan a aproximarnos a estos elementos. Es posible distinguir ciertas temáticas que se repiten constantemente por personas encarceladas y personas en libertad. Además de la figura de Dios, las cartas analizadas revelan al menos dos tópicos de forma bastante clara: 1) un deseo por conectar con otros y compartir vivencias, buscando puntos de encuentro entre emisores y receptores a través de historias o emociones compartidas y; 2) un interés por la actividad. Por ejemplo, la comunicación que se expone a continuación muestra cómo se expresa el deseo de conectar con otros, lo que motiva el interés por la actividad - además de una réplica que parece haber instado a establecer una confianza entre los interlocutores, motivando el relato de vivencias personales por parte de la persona encarcelada que recibió la carta: “Hola soy Ale, espero te encuentres bien, me ha gustado esta iniciativa, me gusta la idea de escribir una carta y tener que esperar una respuesta y no sea todo tan inmediato”; (réplica): “Me gustaría conversar contigo, que me cuentes tus cosas, me parece muy interesante hablar por carta

y más con una persona de otro país, le he contado a todos como algo importante que me ha pasado, espero tener cosas bonitas que contarte”. A continuación, una parte más detallada del hilo entre estas dos personas:

¡Hola! Soy Ale, espero te encuentre bien, me ha gustado esta iniciativa, me gusta la idea de escribir una carta y tener que esperar una respuesta y no sea todo tan inmediato, a veces esta toso tan acelerado en el mundo que no sé cómo seguir el ritmo... actualmente y por motivos de salud debo estar casi todo el día en la casa sin poder conocer personas. Además, tengo que tomar una medicación que me mantiene con sueño y eso es complicado, lo bueno es que hace frío y es bueno a veces levantarse tarde... Te puedo contar que tengo una gata y un gato, me acompañan, la gata se llama Monita le decimos gata y el gato se llama Karin y le decimos gato. Gata está enferma, tenía una infección y no quería comer estaba muy flaquita y el gato, todo lo contrario, esta muy gordo jajja la gata ya esta en tratamiento y esta mucho mejor y el gato esta muy regalón, quiere salir mucho a la calle si y a veces lo dejo, pero me da miedo que otros gatos le puedan pegar... Yo ahora veo una serie de los 90” que espero conozcas, se llama “expedientes secretos X”, me da risa ver los efectos especiales antiguos o los diálogos que a veces no están tan elaborados... Me gustaría conversar contigo, que me cuentes tus cosas, me parece muy interesante hablar por carta y mas con una persona de otro país, le he contado a todos como algo importante que me ha pasado, espero tener cosas bonitas que contarte. (Carta emitida por mujer del medio libre en Chile, Santiago de Chile. Septiembre/Octubre 2023)

Tengo 23 años y dos hermosos hijos. Uno tiene 5 años y por circunstancias de la vida me lo quitó el papá cuando tenía a penas 6 mesitos. Se llama Dylan y es un saquito hermoso. Y está Lian que tiene 3 añitos, vive con mi madre y no tiene papá. Gracias a Dios mis hermanos y mi madre lo están cuidando... Te cuento, me gustan las mujeres desde muy niña. Añoro mi libertad, luchar por mí, mis hermanos y mi hijo, sueño con poder demostrarle que puedo cambiar, ser alguien en la vida... Este lugar me ha enseñado mucho... (Réplica a carta emitida. Mujer encarcelada en Medellín Colombia. Septiembre/Octubre 2023)

Las temáticas expuestas ayudan a distinguir ciertos elementos narrativos a través de los cuales se ha probado una comunicación efectiva. Además de los aspectos mencionados hasta aquí, el consumo de medios, las mascotas y las experiencias con hijos, esposas, madres y familiares dan cuenta de elementos que bien podrían ser utilizados como elementos que impulsen la participación y la motivación para participar en futuros programas y estrategias de comportamiento pro-social y fomento lector.

- Revelando prácticas ocultas y temáticas de interés para re-pensar la intervención en contextos carcelarios.

Una temática parece importante de considerar para futuros estudios que permitan aproximarse de forma más profunda y empírica a aspectos como la reinserción y el diseño de políticas públicas

como las del fomento lector: las cartas parecen tener un potencial específico significativo en cuanto a que permiten una conexión íntima con el interlocutor, revelando aspectos difíciles de observar mediante otros corpus de investigación como entrevistas y encuestas. Un ejemplo de cómo este potencial de la cartas para sacar a luz aspectos íntimos del encarcelamiento puede ayudar a académicos y profesionales del contexto carcelario es el caso de proyecto “Lecturas Impactantes”¹⁷ (Konstantin Mierau, Universidad de Groningen, Países Bajos). Dado que el proyecto recién mencionado se enfoca en entender cómo diversos materiales de contenido y consumo cultural como la literatura, el cine, novelas o series de televisión podrían ayudar a diseñar talleres de consumo compartido para el desarrollo de la empatía en contextos carcelarios, el material revelado en este informe podría resultar útil en la definición de criterios de selección de aquel material, considerando los productos de consumo cultural y didácticas que se acerquen a los intereses y vivencias personales de los consumidores (lo que favorecería la participación y la efectividad de que el material didáctico y los talleres en sí mismos sean más significativos para los usuarios).

Como se puede apreciar en la tabla n°1 (pp. 8) y las figuras (gráficas) n°2 y n°3 (pp. 9-10), las personas encarceladas en la ex Penitenciaría de Santiago expresan su necesidad de conectar con otros a través de medios de contacto como redes sociales, lo que implica el uso de celulares. Además de algunas frases ya expuestas, el interés de establecer un contacto personal más allá de las cartas se puede apreciar en hilos de comunicación como:

Qué alegría recibir tu carta!!! Me encantó saber que tienes mucha fe en Dios y que te sientes apoyado en Él. Yo también tengo fe, sino no se que haría, Dios es todo para mí y estoy siempre rezándole y tratando de estar en su presencia, también me encantó saber que te atrae la biblia, a mí también!... Me imagino que tú debes haber aprendido a valorar muchas cosas y eso te va a permitir disfrutar mucho de cosas pequeñas. Ánimo en este tiempo que te queda... se va a pasar muy rápido! (Carta emitida por mujer del medio libre, Santiago de Chile. Septiembre/Octubre 2023)

Amelia, espero te encuentres bien mira yo estudio, me queda un año para salir en libertad leo mucho la biblia, ya que me ayuda mucho Dios, Dios siga teniendo misericordia conmigo y contigo, Te deseo lo mejor... Si puedes enviarme una foto o un número para hablar más contigo, sigo sólo con Dios, acostumbrado, estoy pidiendo permiso para trabajar. (Réplica a carta emitida por hombre encarcelado, Santiago de Chile. Septiembre/Octubre 2023)

Amelia, amorcito
Amelia, madre mía
Amelia eres estupenda, Amelia eres luz
Amelia, si te gusto infórmame

¹⁷ Este proyecto investiga los intereses y experiencias de personas encarceladas, para asesorar a cárceles en Chile sobre la implementación de programas de lectura que favorezcan la empatía a través de lograr una conexión con otros por medio de la identificación con personajes de ficción y no ficción.

(Réplica a carta emitida por hombre encarcelado, Santiago de Chile. Septiembre/Octubre 2023)

El hilo anterior deja ver el desarrollo de una comunicación que se desarrolló en el tiempo, así como un interés por un contacto más personalizado. Resulta útil enfocarse en la naturalidad con que algunos encarcelados (principalmente de género masculino) mencionan el uso de redes sociales, o dejan ver instancias para conseguir un contacto más íntimo desde la prisión. Ésta naturalidad es interesante en términos del estudio en contextos carcelarios porque habla del potencial de las cartas como espacio de comunicación que permite soltura en la información recabada. La soltura en una comunicación es importante porque permite la producción de discursos menos influidos por el criterio del investigador que entrevista o encuesta. Al tener menos influencia del investigador, es posible adentrarse de forma más profunda en narrativas espontáneas, lo que a su vez da una perspectiva más nítida de los aspectos y códigos que articulan una narrativa.

4. Conclusiones del estudio: El potencial de las cartas como herramienta de comunicación e investigación en contextos carcelarios

Los hallazgos del análisis presentado en este informe permiten tener una primera idea sobre los tópicos de interés para personas encarceladas, así como también ciertas vivencias, emociones y opiniones sobre el día a día en prisión. Esto es importante dada la no tan frecuente posibilidad que se tiene de experimentar y conocer la vida del encarcelado desde su propia voz. Además, ya que la comunicación epistolar parece propiciar un espacio de intimidad emocional para los interlocutores, los mensajes y conclusiones de este informe podrían resultar en un insumo para investigadores y trabajadores penitenciarios que deseen explorar y trabajar en el diseño de programas de intervención en aspectos como la empatía, o el comportamiento pro social, entre otros. Por ejemplo, el interés por la figura de Dios por parte de los encarcelados podría ser un dato a considerar para la implementación de textos en bibliotecas al interior de la cárcel (como lo hace el Plan de Bibliotecas en Recintos Penitenciarios de Chile). Adicionalmente, los tópicos enunciados por los interlocutores dan luces acerca de las emociones más frecuentes dentro del encarcelamiento, lo que ayudaría en el diseño de talleres de fomento de la empatía a través de libros, películas, o historias ficticias como los que actualmente se desarrollan en las cárceles de Colina 2, CCP Temuco o Ex Penitenciaría de Santiago a cargo del Dr. Konstantin Mierau y su proyecto “Lecturas impactantes” (en conjunto con el Mg. Gonzalo Albornoz, Universidad de

Groningen, Países Bajos). El conocimiento sobre aquellos puntos significativos para las personas encarceladas es un insumo útil en la medida que permite saber bajo qué aspectos se hace más fácil la comunicación efectiva y la conexión con personas desconocidas que viven su día a día tras las rejas.

La cualidad de las cartas para identificar problemas de expresión y lenguaje es un aporte extra de la comunicación epistolar como medio de investigación para el diseño de estrategias ligadas al contexto de la educación en el encarcelamiento. Mediante la revisión de los diálogos, se hace plausible identificar el nivel de alfabetización y capacidades de expresión de los interlocutores. Esto hace de las cartas un medio útil para los trabajos de educación en cárceles, así como un mecanismo para la (re)evaluación de políticas educativas dirigidas a la población penal. Lo antes mencionado es particularmente importante considerando que los planes y programas del Ministerio de Educación en Chile no diferencian el tipo de población y contextos en los que se enseña y evalúa a quienes participan del proceso enseñanza-aprendizaje en cárceles. Es posible apreciar en los relatos como la prisión impone desafíos emocionales diferentes a los del medio libre. Es sabido además el fuerte impacto de los aspectos emocionales en la educación, lo que se puede ver en frases como:

(...) vivimos bien en cuestión de supervivencia igual la vida se da como Uno la quiera vivir en positivo o en negativo la celda es de 4 personas la Convivencia es de tolerar a la otra. Y aprender el sentido de pertenencia y respeto. hay mujeres conflictivas como otras que saben vivir. Se ve el lesbianismo pertenecientes al LGTBI. se redime en escuela, talleres y otras más; aquí es 3x1 la redención. A nivel de guardia nos custodian mujeres las cuales nos terapean con muchas cosas son muy inhumanas en sentido de tratarnos de 50-10 que nos traten más o menos. la comida el bongo lo tiene la Usped y es pesima la atencion pal privado de libertad. Los días transcurren y bueno el tiempo pasa pero uno lo siente tan lento. (Carta emitida por mujer encarcelada en el Pedregal, Medellín Colombia. Septiembre/Octubre 2023)

La frase anterior evidencia la importancia de lo emocional en la dinámica enseñanza-aprendizaje. La narrativa comienza contando diferentes situaciones cotidianas que hacen de la cárcel y el encarcelamiento un lugar difícil. Sin embargo, éste lugar “se redime en [la] escuela, talleres y otras [instancias educativas] más”. En el contexto de completo de la frase, “el tiempo pasa, pero uno se siente tan lento”, pero la escuela y las instancias formativas aparecen como una especie de oasis en el desierto emocional y cotidiano que implica la vida del privado(a) de libertad; “3x1 [es] la redención”, recalcando que los talleres son insuficientes para suplir la necesidad que la encarcelada tiene de ellos.

En tanto, la comunicación epistolar surge como una herramienta didáctica con mucho potencial que permite, a la vez que diagnosticar problemas, dirigir las estrategias hacia aspectos significativos para quienes participan en el proceso psico-educativo, fomentando el interés por las actividades, así como también la expresividad y el aprendizaje efectivo.

Basado en lo anterior, se sugieren los siguientes consejos/acciones para incentivar el potencial de las cartas como medio de comunicación, investigación e insumo de trabajo en estrategias de reinserción, comportamiento pro-social y saber legal, entre otros.

1. Dar continuidad y apoyo académico e institucional al proyecto “Puente de Cartas” permitiría actualizar las metodologías y marcos teóricos del proyecto. Esto resultaría particularmente útil en aras de cubrir muestras más representativas, y además, permitiría explorar y describir de forma más precisa aquellas temáticas que resultan significativas en la vida de los encarcelados. Los datos e información producidos mediante el análisis de éstos, podrían tener impactos significativos y concretos en programas de reinserción social dado que, entendiendo lo que es importante para las personas privadas de libertad, es posible comprender de mejor manera los aspectos y elementos que se deben considerar para conectar con ellos(as) y mejorar dinámicas de trabajo en cárceles como los observados por el Programa Iberbibliotecas. Por ejemplo, el Plan de Bibliotecas en Recintos Penitenciarios de Chile, el que ha logrado contribuir con 79 bibliotecas montadas en diferentes cárceles de Chile. Sin embargo, la cantidad de usuarios activos representa un porcentaje muy menor en relación a la población reclusa en cada establecimiento. La información que podrían proporcionar instancias como las del proyecto “Puente de Cartas” ayudarían en la selección bibliográfica más precisa, ayudando a una actualización de las ofertas en base a los intereses de los lectores, para así fomentar la participación en las bibliotecas penitenciarias. Instancias como las de el proyecto “Puente de Cartas” también podrían contribuir a proporcionar una guía para el diseño de talleres de lectura compartida que, mediante la selección de historias/temáticas reales o ficticias de interés para las personas encarceladas, pudieran resultar lo suficientemente significativas como para producir una identificación con personajes y vivencias que fomenten aspectos como la empatía o la alfabetización jurídica, entre otros.

2. Dado que se ha podido constatar que los medios de redacción/comunicación libre proveen un ambiente más íntimo de interlocución, se propone divulgar las conclusiones con trabajadores penitenciarios y académicos. Mediante conferencias, publicaciones y mesas de trabajo intersectorial, la divulgación y continuación de proyectos de éste tipo, permitiría la (re)elaboración de políticas carcelarias desde las propias bases/características socio-psico-culturales de la vida tras las rejas. Las actualizaciones derivadas de este trabajo transdisciplinario, ayudarían a focalizar de forma más eficiente los recursos destinados/asignados a diferentes programas y proyectos carcelarios.
3. En cuanto a mejoras para futuros proyectos de este tipo, se aconseja elaborar estrategias que permitan fomentar una mayor continuidad en la emisión y réplica de las cartas. Además, se aconseja tener en consideración la futura recolección y sistematización de dimensiones psicosociales como nivel educativo, niveles de empatía¹⁸ o niveles de saber legal¹⁹ para su posterior (co)relación con otra serie de aspectos que puedan resultar del trabajo transdisciplinario de diversos agentes que trabajen o vivan en contextos carcelarios.

¹⁸ Medidas en base a escalas como la propuesta por el “Toronto Empathy Questionnaire”.

¹⁹ Medidas en base a protocolos metodológicos como los propuestos por el MA. Albornoz, G. en su tesis doctoral “Perceiving Legal Knowledge Behind Bars. Cultural Productions of legal narratives in Araucanía's Chilean Prisons”. (La tesis no ha sido publicada a la fecha de redacción de éste informe. Para mayor información respecto a este estudio, contactar a g.a.albornoz.barra@rug.nl.